



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00791369- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora Florencia Ávalos

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Florencia ÁVALOS, Leg. 44540, en un cargo de Profesora Ayudante "B" D.S. (121) en la Cátedra Gramática del Español -Ciclo de Nivelación- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el próximo 3 de octubre opera el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Florencia ÁVALOS (RHCS 157/19);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Florencia ÁVALOS, Leg. 44540, en un cargo de Profesora Ayudante "B" D.S. (121) en la Cátedra Gramática del Español -Ciclo de Nivelación- desde el 4 de octubre de 2023 hasta el 3 de abril de 2024.

Art. 2°.- La Señora Profesora Florencia ÁVALOS deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de

Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.